



Bogotá 14 de mayo de 2015
Comunicado de prensa 072

ACTUALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN LA MINA DE ORO DE RIOSUCIO, CALDAS

Luego de la reunión del Puesto de Mando Unificado -PMU- de la tarde de hoy, se ratifica la declaratoria de calamidad pública.

Bogotá 14 de mayo de 2015. Continúan las labores de búsqueda y rescate en la mina de oro El Túnel, en el municipio de Riosucio, Caldas. Las acciones están enfocadas en la succión del agua de los socavones de la mina con 16 motobombas, entre estas, dos de 25 pulgadas que se trasladaron desde departamento de Antioquia. Con esto se triplica la capacidad de operación para la extracción de agua.

Se realiza el monitoreo permanente del nivel del río Cauca, para prevenir nuevas emergencias. Así mismo la Agencia Nacional Minera, ratificó que la emergencia fue provocada por una inundación que afectó a esta mina.

Son cerca de 80 personas de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- LAS QUE se encuentran en la zona apoyando las acciones de búsqueda y rescate que adelanta el grupo de Salvamento Minero. Dicha operación se realiza en coordinación con el Consejo Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-

En el marco de la reunión de la tarde del PMU, el alcalde de Riosucio, socializó la declaratoria de calamidad pública, con lo cual se procede a implementar el Plan de Acción Específico para la respuesta y la recuperación de las familias de las 15 personas atrapadas.

Así mismo se adelanta una jornada de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con vacunación contra la fiebre amarilla y tétano, para los integrantes de los organismos de socorro.

Se ratifica que desde el gobierno nacional se dará el acompañamiento permanente a los familiares, de acuerdo con la orden del señor Presidente de la República, Juan Manuel Santo Calderón.

Situación en desarrollo...

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres

3103073866 - 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

3124483908 diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co